



Descentrada, vol. 1, n° 2, e025, septiembre 2017. ISSN 2545-7284
 Universidad Nacional de La Plata
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
 Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CInIG)

La representación de la violencia de género en la prensa gráfica

The representation of the gender violence in the written press

María Soledad García *

* Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Ciencias Humanas, Argentina |
lpsoledadgarcia@yahoo.com.ar

PALABRAS CLAVE

Mujeres
 Medios de comunicación
 Prensa gráfica
 Violencia de género
 Explotación sexual

RESUMEN

Este trabajo analiza las características de la representación periodística por parte de la prensa escrita, en relación con los casos de violencia de género. Partimos de la premisa de que los medios de comunicación son actores fundamentales en la construcción de la realidad social y de que su producción nunca es inocente, ya que se halla influenciada por intereses de diversa índole. Con el fin de brindar un análisis de la problemática de género en relación con los medios, indagaremos sus antecedentes y procederemos a la formulación de propuestas para una temática que, si bien ha sido abordada en diversas oportunidades, aún presenta diversas posibilidades de estudio.

KEYWORDS

Women
 Communication media
 Written press
 Gender violence
 Sexual exploitation

ABSTRACT

This paper analyzes the characteristics of journalistic representation by the written press in relation to cases of gender violence. We start from the premise that the media are fundamental actors in the construction of social reality and that its production is never innocent, since it is influenced by interests of various kinds. In order to provide an analysis of gender issues in relation to the media, we will investigate its antecedents and proceed to the formulation of proposals for a theme that, although it has been approached on several occasions, still presents various possibilities of studies.

Recibido: 30 de noviembre de 2016 | Aceptado: 8 de febrero de 2017 | Publicado: 19 de septiembre de 2017

Cita sugerida: García, M. S. (2017). La representación de la violencia de género en la prensa gráfica. *Descentrada*, 1(2), e025. Recuperado de <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe025>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

1. Introducción

En el presente trabajo proponemos examinar qué características adquiere la representación periodística y producción de sentido por parte de la prensa gráfica en relación con los casos de violencia de género. Si se tiene en cuenta que los medios de comunicación son actores destacados en la lucha por los sentidos de una sociedad (Laudano y Chaher, 2010), es nuestra intención realizar un recorrido sobre la difusión y análisis que realizaron los medios impresos a partir de las situaciones de violencia contra las mujeres, retomando para ello las numerosas investigaciones realizadas en el área y aportando nuevas líneas de estudio.

Consideramos que en el proceso de percepción social de la violencia, los medios de comunicación ocupan un lugar destacado, “condicionan nuestra percepción del entorno y guía nuestra atención hacia ciertos temas, contribuyendo así a la formación de imaginarios colectivos, es decir, de creencias, valores y significados compartidos” (Legascue, 2007, p. 16).

La producción mediática nunca es inocente. Bajo la pretendida (y utópica objetividad), los medios interpretan los hechos según su propia línea editorial o los fines que intentan alcanzar y, en esta elaboración, el lenguaje cumple un papel esencial. Se trata de una forma de construcción de la realidad, a partir de condicionamientos históricos y persiguiendo un fin, donde el lenguaje se convierte en un medio de persuasión. Su estructura nunca es aleatoria ni arbitraria, sino que responde a determinados códigos periodísticos y, en la mayoría de las ocasiones, también empresariales. Tal como afirma Michel Foucault: “el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 1992, p. 12). De allí la importancia que reviste esa perspectiva para el presente trabajo.

La construcción del discurso, en este caso el mediático, se inserta en un sistema productivo y es resultado de un proceso de tres fases: producción, circulación y consumo (Alsina, 2005). Teun Van Dijk, en tanto, sostiene que las noticias deben ser estudiadas como una forma del discurso público y resalta la importancia de un análisis estructural explícito de los informes periodísticos. Además, presta atención a “los procesos de producción de la noticia por parte de los periodistas y a la comprensión de las noticias por parte de los lectores, en términos de las cogniciones sociales de todos los que participan en el hecho de la noticia” (Van Dijk, 1990, p. 9). Por esta vía, sus estructuras pueden relacionarse explícitamente con las prácticas sociales y con las ideologías de producción, e indirectamente con el contexto institucional y macrosociológico de los medios periodísticos. De allí, la necesidad de analizar el modo en que los medios de comunicación construyen el discurso.

2. Abordaje en los medios

La violencia de género y, en especial contra las mujeres, ha ganado lugar en la agenda pública durante las últimas décadas y se ha convertido en una preocupación del estado y de las organizaciones de la sociedad civil. Las miradas sobre la misma, no obstante, han ido cambiando a lo largo del tiempo y no siempre son coincidentes.

Existen antecedentes en estudios que abordaron la relación entre medios de comunicación y problemáticas de género en los últimos años. A los fines de este informe, nos centraremos específicamente en los que abordan la prensa gráfica y que se han enfocado en distintas formas de violencia contra las mujeres. Para ello, organizaremos los trabajos relevados en los siguientes ítems: Violación y femicidio (Chejter, 1995); violencia de género (Laudano, 2010, 2011); femicidios (Spinetta, 2013); violaciones no seguidas de muerte (Laudano, 1998); prostitución, explotación sexual y trata de personas (Justo von Lurzer, 2007; Behrens, 2012; Fernández, 2009; Fratini, 2012; Justo von Lurzer, Spataro y Vázquez, 2008); explotación sexual y femicidios (Fontenla, 2005); prostitución y desaparición (Legascue, 2007; Aimetta, 2009)

Silvia Chejter (1995) investigó el resonante caso de violación seguida de muerte de la joven catamarqueña María Soledad Morales, en 1990, para lo cual analizó los diarios locales. La autora concluye que las violaciones no son noticias en sí mismas sino que es necesario que otro delito las acompañe para que los medios se ocupen de ella. En esta misma línea, Claudia Nora Laudano (2010, 2011) analiza la cobertura periodística de casos de violencia hacia

las mujeres e identifica los procedimientos por los cuales salen a la luz o se ocultan tales situaciones de violencia. Su visibilización muchas veces tiene que ver, no con el hecho en sí mismo, sino con otros factores, tales como la notoriedad de los involucrados, la presencia de un delito mayor como el femicidio (en esto coincide con Chejter), la demanda social a través de movilizaciones, etc.

Con un recorte regional, Belén Spinetta (2013), en tanto, describe y analiza los contenidos noticiosos sobre asesinatos de mujeres ocurridos en el marco de la violencia de género en Río Negro y Neuquén en los años 2000, 2005 y 2010. Spinetta concluye que a pesar de la mayor visibilidad de los temas relacionados a la violencia contra las mujeres, aún persisten estereotipos y prejuicios sexistas en las representaciones mediáticas. Es decir, el tratamiento que realiza la prensa continúa respondiendo al orden patriarcal y a la dominación masculina.

En relación con situaciones de violencia que no concluyeron en femicidios, Laudano (1998) toma el caso de una mujer víctima de una violación en La Plata, en 1998. La investigadora expresa su sorpresa por el apoyo que los medios masivos dieron a este caso, dado que en esa época las problemáticas de género tenían escasa visibilidad en los medios. Resalta, no obstante, que la falta de contextualización de la violencia hacia las mujeres y niñas en la prensa se trata de un problema social y político. Asimismo, sostiene que las voces dotadas de autoridad (por ejemplo el Poder Judicial) siempre son las privilegiadas en la construcción del caso. Ello no implica que no aparezcan otras (como las organizaciones feministas), pero disponen de un espacio menor.

Es necesario mencionar que la prostitución, trata y explotación sexual están formando parte cada vez con mayor ímpetu de la agenda mediática y su estudio ha generado nuevas investigaciones sobre el tema. Además, se observan estas temáticas como parte de las representaciones mediáticas, ya sea a través de los programas informativos o de investigación, incluso de ficción. Laudano (2010b) expresa, sin embargo, que dicho ingreso a la agenda de los medios, tanto locales como nacionales, presenta ciertas intermitencias. La autora aclara que se trata de una tendencia que trasciende los medios alternativos o específicamente feministas o del movimiento de mujeres. La temática ha permeado los circuitos informativos y constituye una de las demandas del feminismo que mayor consenso suscita en el campo periodístico respecto de la necesidad de su abordaje.

En líneas generales es posible afirmar que la estigmatización es uno de los mecanismos por excelencia a partir del cual son representadas las mujeres, con las consecuencias que ello genera en la construcción de sus subjetividades. Carolina Justo Von Lurzer hace referencia precisamente a dicha estigmatización, que recae sobre las mujeres en ejercicio de la prostitución, incidiendo de manera directa en sus modos de representación, autorrepresentación y organización. Dicho estigma está asociado a la actividad, a su ejercicio y a sus ejecutantes y se inscribe en imaginarios sociales que sostienen un “enmascaramiento de las condiciones estructurales de surgimiento y funcionamiento del ejercicio de la prostitución” (Justo von Lurzer, 2007, p. 1).

Los modelos tradicionales y dominantes de representar la prostitución, asignan a las mujeres que la ejercen una condena simbólica, “delimitando los comportamientos esperables/esperados, deseables/deseados” (Justo von Lurzer, 2007, p. 1) y coartando sus posibilidades de acción respecto de la modificación de su realidad social. El estigma social funciona como mecanismo disciplinador. Explica la autora que en el caso de las mujeres que ejercen la actividad y no están organizadas, “debilita sus posibilidades de reconocerse como sujetos de derecho, en tanto sus propios modos de representarse a sí mismas y a la actividad reproducen la idea dominante de trasladar la condena social sobre la actividad a ellas en tanto sujetos, naturalizando así la marginación respecto del ejercicio de los derechos civiles y sociales básicos” (Justo von Lurzer, 2007, p. 2).

El modo en que el discurso periodístico sobre cuestiones de género es construido en la actualidad, obedece en parte a patrones androcéntricos tradicionales. Cecilia Lagunas y Karina Lencina sostienen que es “imposible concebir una historia de las mujeres sin una historia de las representaciones, desciframiento o decodificación de las imágenes y del discurso que expresan la evolución del imaginario masculino y la norma social” (Lagunas y Lencina, 2010, p. 122).

En tanto, Carolina Justo von Lurzer, Carolina Spataro y Mauro Vázquez (2008) analizan las maneras en que los cuerpos de las mujeres son percibidos socialmente y los modos de representación que de ello se derivan. Para ello

retoman los conceptos de Pierre Bourdieu quien reflexiona: “Ser, cuando se trata de las mujeres, es ser percibido por la mirada masculina o por una mirada habitada por las categorías masculinas” (Bourdieu, 2000, p. 123). Los autorxs que mencionamos, en relación a ello, afirman que: “el cuerpo de la mujer se ha construido culturalmente como un cuerpo-para-otro, incesantemente expuesto a la objetividad operada por la mirada y el discurso de los otros, varones. El modo en el que percibimos no es natural y su configuración se vincula con ciertos esquemas de percepción construidos cultural e históricamente” (Justo von Lurzer, Spataro y Vázquez, 2008). Señalan que las concepciones sobre el cuerpo y sobre las mujeres no son naturales ni eternas, aun cuando así se representen. Adhieren a los postulados de Simone de Beauvoir quien afirma que “es preciso repetir una vez más que, en la colectividad humana, nada es natural, y que, entre otras cosas, la mujer es un producto elaborado por la civilización: la intervención de otro en su destino es original; si esa acción estuviese dirigida de otro modo, desembocaría en un resultado absolutamente diferente” (Beauvoir, [1949] 1999, pp. 718-719). De allí que consideren que “el otro productor” al que alude Beauvoir implica relaciones de dominación de género, necesarias para entender el modo en que se perciben a las mujeres. (Justo von Lurzer, Spataro y Vázquez, 2008).

Asimismo, sostienen que existe una diferencia en el modo en que, históricamente, mujeres y varones son pensados y representados. Se trata de una representación arbitraria, que construye a la mujer como objeto (de deseo) y propiedad masculina, producto de ciertas relaciones de dominación. Añaden que esa mirada será la que se perpetúe en las industrias culturales. Se trata de una construcción cultural e ideológica, marcada por relaciones de dominación de género, donde las mujeres se convierten en un “cuerpo para otro”, que existen “por y para la mirada de los demás, configurando así una situación de subordinación y violencia simbólica” (Justo von Lurzer, Spataro y Vázquez, 2008, p.13).

Expresamente en relación con el tratamiento en los medios gráficos, cabe recuperar los trabajos de Romina Behrens (2012), June Fernández (2009) y María Laura Fratini (2012).

Behrens analiza el debate en torno al delito de trata de personas vinculado a las denominadas “casitas de tolerancia” en Santa Cruz, con el fin de identificar los estereotipos de género y el sexismo presente en los medios gráficos de esa provincia. A diferencia de Laudano (quien en su trabajo señaló que los medios le dan voz –aunque de manera disímil- a distintas fuentes), Behrens sostiene que son los victimarios quienes tienen la posibilidad de expresarse en la prensa. Asimismo, agrega que en el discurso periodístico se observan estereotipos de género que implican naturalizar ciertas prácticas sociales discriminatorias, deslegitimando la opinión de las mujeres en situación de prostitución o trata.

Fernández, en tanto, señala los elementos que influyen en los casos de trata de mujeres y propone formas de abordaje periodístico con perspectiva de género. La autora afirma que es necesario informar de manera responsable a fin de evitar la estereotipación estigmatizadora de las víctimas de trata. Asimismo, defiende la importancia de hacer un seguimiento respecto de la situación de las mujeres afectadas, dar la voz a diversas fuentes y poner el acento en el rol que tienen los hombres en tanto consumidores de prostitución.

Por su parte, Fratini parte de la denuncia de una adolescente en un prostíbulo de Córdoba para reflexionar sobre la difusión que realizan los medios comunicacionales a partir de los casos de explotación sexual que toman estado público. Hace hincapié en la nula visibilización de las relaciones de dominación y las desigualdades de género en el modo de construir las noticias. En las conclusiones se refiere a la importancia que reviste la prensa en la actualidad y a la necesidad de contextualizar, informar y denunciar ante la vulneración de derechos. Además, coincide con June Fernández en la necesidad de diversificar las fuentes.

Cabe mencionar también los aportes de Marta Fontenla (2005) quien no solo toma las situaciones de prostitución y explotación sexual sino que se centra en aquellas que derivaron en femicidios. Concretamente, recorre los casos no resueltos que se iniciaron en el año 1996, en Mar del Plata, con el asesinato de Adriana Jacqueline Fernández. La autora afirma que se observa un parámetro general según el cual hay policías y funcionarios del estado implicados en las redes de prostitución. Se refiere también a la importancia que revisten las asociaciones de mujeres en la visibilización de estas problemáticas.

Es necesario mencionar, además, el trabajo de Fedra Aimetta (2009). De un modo general, la autora rastrea la construcción periodística de dos casos destacados en la provincia de La Pampa: Andrea López (prostitución, violencia y desaparición) y Susana Reta (violencia). Aimetta postula que existe una estructura sexista transversal al periodismo que, en ocasiones, niega la violencia contra las mujeres. Añade que los diarios suelen incurrir en una doble moral que se traduce en el silencio ante los casos más álgidos, como el aborto por ejemplo.

Finalmente, consideramos oportuno incorporar a este recorrido temático la investigación desarrollada por Bárbara Legascue (2007), que trata la desaparición de una joven, en este caso, Fernanda Aguirre en 2004, en Entre Ríos. Tanto Legascue como Aimetta analizan la cobertura ante un caso de desaparición presuntamente vinculada a la prostitución y trata de mujeres. Legascue, quien fundamenta más claramente la selección del corpus y profundiza más el análisis, concluye que la prensa ejerce un proceso que denomina “espectacularización de la realidad” y se produce por la ausencia de recursos narrativos. Explica que dicha espectacularización apunta a lo conmovible o impactante, dejando de lado toda contextualización y análisis serio de problemáticas tan complejas como son las ligadas a las cuestiones de género. Es decir, los medios priorizan los golpes de efecto, el impacto emocional, el melodrama y entretenimiento en desmedro de un examen crítico de las causas que provocan flagelos como la trata y explotación sexual.

3. Información distorsionada

En lo que respecta a la construcción de la violencia, Lagunas y Lencina señalan que el discurso que construyen los medios se da a partir de los paradigmas culturales y sociales dominantes. En ese sentido, opinan que se “restringe, disimula y deforma el registro de las informaciones sobre las mujeres, a la vez que se retacea la comprensión de las mujeres como protagonista, libre, pensante, de la actualidad medial” (Lagunas y Lencina, 2010, p. 128). Añaden que, en ocasiones –y como se mencionó con anterioridad– los medios de comunicación reproducen con frecuencia estereotipos de género. En el caso de las noticias de violencia contra las mujeres, éstas se presentan “de manera descriptiva, desvirtuando la realidad, el asesinato se lo oculta tras los conceptos de drama pasional”, tendiendo a justificar la agresión y el asesinato bajo el supuesto de que quien lo comete lo hace movido por la pasión y los celos, minimizando la gravedad de la acción” (Lagunas y Lencina, 2010, p. 132).

En la misma línea, Laudano afirma que la visibilidad de la violencia de género continúa realizándose desde figuras retóricas tradicionales, tales como el concepto acrítico de crimen pasional, que ahora ocupa espacio también en la denominada ‘prensa seria’ y ya no exclusivamente en la sección ‘policiales de los diarios. Se dejan de lado otras categorías o marcos interpretativos como violencia hacia las mujeres o violencia de género, que necesariamente deberían ser incorporados para dar cuenta de las relaciones asimétricas de poder que implican (Laudano, 2010b). Hace mención luego a la exhibición de imágenes alusivas a la violencia de género que intentan provocar un impacto en el espectador y juegan con la simbología (por ejemplo: un ojo negro como signo de una mujer golpeada) Asimismo, predomina un enfoque de corte clasista respecto de la violencia de género (Laudano, 1999). Ello se evidencia en el origen de los testimonios, que recaen en personas de escasos recursos, sin tener en cuenta que esta problemática no es propia de ningún estrato social o económico. Laudano afirma que la visibilidad que se otorga a las prácticas violentas es parcial (Laudano, 2010b).

En algunas situaciones, los medios presentan casos que reniegan del enfoque de género o desacreditan a las mujeres víctimas de violencia. Hacen hincapié en supuestas denuncias falsa o presentan informes de hombres que habrían sido golpeados por mujeres. Asimismo, se ocultan o tergiversan las situaciones de violencia de género como subsidiarias de la mediáticamente denominada ‘inseguridad ciudadana’, en función de lo cual se reclama mayor presencia policial en las calles.

En referencia a los casos de violencia sexual, explica que cuando se dan en el seno doméstico (por parte de familiares o allegados) son invisibilizados. Sin embargo, sí se observa una fuerte espectacularización cuando los abusos o violaciones tienen lugar en espacios públicos, aunque siempre –como ya señalamos– resignificándolos como otras manifestaciones de la ‘inseguridad ciudadana. Así, “figuras amenazantes de ‘los violadores seriales’ y ‘las olas de violación’ parecen articular de manera potente ciertos sentimientos flotantes de inseguridad que

conducen a reclamos exasperantes y solicitudes de medidas punitivas”(Laudano, 2010b).

En síntesis, los medios de comunicación en tantos constructores de la realidad social, lo hacen desde un patrón androcéntrico hegemónico, que la mayoría de las veces recae en estereotipos y deja de lado toda perspectiva de género.

4. Representaciones de la prostitución y explotación sexual

A continuación, desarrollaremos el modo en que la prostitución y explotación sexual, subsidiarias de la violencia, son representadas en la prensa gráfica y los medios audiovisuales. Si bien a los fines de este artículo el acento está puesto en la prensa gráfica, es necesario resaltar que la estigmatización mencionada anteriormente se observa en el caso de ambos formatos. Reproducen estereotipos de género sin atender a causas estructurales, posibilitando así la perpetuación de las problemáticas analizadas.

En el marco de las rutinas productivas de las industrias culturales, esto supone un inconveniente, ya que “de no mediar un trabajo de profundización, contextualización y ampliación de las conexiones significantes de esas imágenes estereotípicas hechas ya inteligibles (...) las representaciones ofrecidas se desarrollarán en los límites de esas imágenes disponibles sin proponer nuevas articulaciones de sentido” (Justo von Lurzer, 2012, p. 111).

Nayla Vacarezza y Ariel Sánchez (2010) sostienen que a pesar de que la prostitución ha adquirido en el último tiempo cierta visibilidad en la agenda pública, sobre todo a partir de su estrecho vínculo con la trata de personas y esclavitud sexual, su reproducción discursiva cotidiana no ha sido analizada en profundidad. Según sus postulados, los discursos que promueven la prostitución circulan sin restricciones, lo cual puede observarse en la abundancia de avisos y relatos que naturalizan dichas prácticas prostituyentes.

Producto de las relaciones de dominación, el cuerpo de las mujeres se convierte en objeto de deseo y propiedad. Vacarezza y Sánchez coinciden en que “las mujeres son presentadas como objetos de consumo disponibles y a la espera del cliente-postor que decida comprar o invertir en ellas” (Vacarezza y Sánchez, 2010, p. 7). Por su parte, Justo von Lurzer, Spataro y Vázquez (2008) señalan que las industrias culturales cumplen un rol destacado en la configuración de estos sentidos sociales: “mostrando cuerpos disponibles, como objetos para ser consumidos y mostrados; escenificando cuerpos individuales y criminalizados; como así también cuerpos etnificados y sobreexplotados” (Justo von Lurzer, Spataro y Vázquez, 2008, p.13). Así, los mensajes de las industrias culturales legitiman, producen y reproducen la dominación sobre esos cuerpos. También estxs autorxs señalan la presencia de dos procedimientos en la construcción mediática de la prostitución: la criminalización y la individualización. En el primer caso, sostiene que los modos de representación parten desde matrices jurídicas o morales y evalúan la actividad en términos de legalidad/ilegalidad (especialmente ilegitimidad, aclaran). “La prostitución se constituye como una práctica sexual ilegítima, no normativa, y los cuerpos que la encarnan son, por ende, cuerpos de los márgenes; los ‘otros cuerpos’ que conforman el exterior constitutivo de las sexualidades legítimas” (Justo von Lurzer, Spataro y Vázquez, 2008, p. 11).

Así, observan que las mujeres en situación de prostitución –tanto en televisión como en la prensa gráfica– son presentadas como criminales o como víctimas, cuyas historias son exhibidas como resultados de sus propias elecciones, vicios o situación económica. Prácticamente en ningún caso, objetan, se hace referencia a las condiciones contextuales. No desconocen las “visiones que remiten de una u otra manera a causas estructurales, pero la idea de ‘necesidades económicas’ desde la que suelen estar tematizadas, vuelve a remitir a una coyuntura individual, instalando la problemática en una pura casuística populista” (Justo von Lurzer, Spataro y Vázquez, 2008, p. 11).

El otro procedimiento de la construcción mediática es la individualización. En ese sentido, se puede señalar que los relatos sobre prostitución siempre narran una experiencia individual. “La construcción de una identidad política (trabajadoras sexuales o mujeres en situación de prostitución); la remisión a niveles de organización, etc., están ausentes de los modos de representación hegemónicos” (Justo von Lurzer, Spataro y Vázquez, 2008, p. 11).

Resulta interesante mencionar los aportes que Carolina Justo von Lurzer (2012) efectúa en relación a la especificidad que la temática adquiere en el soporte audiovisual. Tras analizar programas de ficción y periodísticos que tematizan la prostitución, indica que la misma se presenta como un tópico constante junto con las historias de vida de los “marginales”, asociándose a la juventud, adicciones, delincuencia, trabajo informal y precarizado, etc. Añade que “la inclusión de los tópicos sexuales en propuestas televisivas de ficción no resulta novedosa: las industrias culturales han sabido hacer del ‘sexo’ una mercancía rentable. Sin embargo, en el caso de las ficciones analizadas, lo que las distingue es el recurso al realismo como modalidad enunciativa” (Justo von Lurzer, 2012, p. 110). En el caso de los programas de investigación, si bien dan lugar a la palabra de las mujeres, en reiteradas ocasiones consideran necesario darles un sustento extra: la transcripción o subtítulos. “Es una palabra que requiere de una mediación explícita para hacerse inteligible, de un gesto letrado que transcriba su oralidad”, explica (Justo von Lurzer, 2012, p. 112). La investigadora concluye que en la lógica de producción audiovisual, las personas en prostitución son materia prima disponible, “cuerpos que pueden ser significados en el espectro temático de lo sexual. Funcionan no sólo como mecanismo autenticante cuando forman parte de encadenamientos comprobatorios, sino como índices de lo sexual televisivo” (Justo von Lurzer, 2012, p. 113).

5. A modo de cierre

En el presente trabajo efectuamos un recorrido por las principales líneas de investigación que indagan acerca de la relación entre los medios de comunicación (principalmente impresos) y las problemáticas de género. A los fines de este informe, hemos puesto el acento en la violencia contra las mujeres, por considerarla como una de sus manifestaciones más cruentas, aunque no la única.

Partimos de la premisa de que los medios desempeñan un papel fundamental en la formación de opinión, y su alcance debe ser atravesado por una perspectiva de género, que dé batalla a estereotipaciones y representaciones estigmatizantes. Ello implica también conocer los avances y líneas de trabajos que se producen en torno a esta área de conocimiento.

Como pudimos observar en este recorrido exploratorio, la mayoría de las investigaciones que indagan las representaciones mediáticas coincide en utilizar las mismas categorías analíticas. Podemos mencionar el caso del término género, abordado por Aimetta (2009), Behrens (2012), Laudano (2010), Sciortino y Guerra (2009) y Spinetta (2013). Otras autoras retoman los conceptos de violencia, violencia de género o violencia contra las mujeres, con los matices que presenta cada uno. Entre ellas, Aimetta (2009), Behrens (2012) Sciortino y Guerra (2009) y Spinetta (2013). Respecto a la prostitución y trata, dichas conceptualizaciones si bien son abordadas en varios de los trabajos, la mayoría no reviste carácter académico. Es decir, en varias ocasiones se recurre a datos de fundaciones, organizaciones o monitoreos de medios, pero se prescinde de profundizar sobre un abordaje teórico más denso respecto de las implicancias de la categoría en relación con el tópico. En contraposición, otras investigaciones desarrollan las implicancias teóricas e incluyen las vertientes tanto discursiva como comunicacional. Así lo efectúan Aimetta (2009), Legascue (2007), Behrens (2012), Laudano (2010, 2011) y Spinetta (2013).

Respecto de los planteos metodológicos, no todos los textos abordados explicitan este punto. En general, aquellos que no elaboraron un enfoque conceptual no explicitaron las técnicas de recolección de datos. Si bien el común denominador son los medios de comunicación en general, la mayoría de lxs autorxs se centra en la prensa gráfica, tal vez por tratarse del medio que continúa marcando la agenda. Entre las estrategias desarrolladas podemos encontrar análisis de contenido, análisis del discurso, elaboración de herramientas propias, aplicación de categorías propuestas por otros autores, etc. Asimismo, abundan los análisis comparativos de elementos paratextuales del discurso (fotografías, titulares, recuadros, tipografía, etc.). Sin embargo, no todos los trabajos prestan la atención debida a las fuentes informativas consultadas por cada medio, lo cual no puede ser dejado de lado en tanto no implica el mismo posicionamiento editorial incorporar las voces de organizaciones feministas que desecharlas, por ejemplo.

A pesar de que existe una variedad de trabajos que indagan en la relación entre la prensa y las temáticas de género, no todos tienen la profundidad necesaria o no abordan todas las aristas posibles. Por dicho motivo, es vital dejar la puerta abierta a nuevas investigaciones que incluyan los elementos analíticos omitidos hasta el momento y que permitan mostrar la riqueza de un tema cuya construcción presenta diversas posibilidades de estudio.

Bibliografía

Aimetta, Fedra (2009). La excusa del caso. Estrategias comunicacionales de un grupo activista de mujeres en la provincia de La Pampa. Tesina de la licenciatura en ciencias de la comunicación, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Alsina, Miquel Rodrigo (2005). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós Comunicación.

Beauvoir, Simone de (1999 [1949]). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Sudamericana.

Behrens, Romina (2012). Mujeres contadas. Prostitución, explotación sexual y trata de personas en el discurso periodístico de Santa Cruz. *Espacios*, 34(17), 15-27.

Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Chejter, Silvia (1995). *María Soledad Morales - 1990 - Catamarca - Violación y Prensa Escrita*. INFORME 3. Buenos Aires: Ediciones del Centro de Encuentros Cultura y Mujer – CECYM.

Fernández, June (2009). Estrategias feministas y antirracistas para sensibilizar contra la trata desde los medios. En III Encuentro de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, Comisión coordinadora de la Red Colombiana de Periodistas y Profesionales de la Comunicación con Visión de Género y la Fundación Acción Comunica, Bogotá, Colombia.

Fontenla, Marta (2008). La prostitución, la trata de mujeres y niñas, y la ley: ¿derechos de las humanas o seguridad del estado? En Mesa Agenda feminista para la coyuntura, Buenos Aires: IIEGE-UBA.

Foucault, Michel (1992). El orden del discurso. Lección inaugural en el Collège de France pronunciada el 2 de diciembre de 1970. Trad. A. González Troyano. Buenos Aires: Fábula Tusquets Ediciones.

Fratini, María Laura (2012). ¿Esclavas, trabajadoras, prostituidas, regentas del prostíbulo? No queda claro. Difusión y análisis desde los medios de comunicación. En Terceras Jornadas Nacionales Abolicionistas sobre prostitución y trata de mujeres y niñas/os, La Plata, Argentina.

Justo von Lurzer, Carolina (2007). Putas, el estigma: aproximación a las representaciones y organización de las mujeres que ejercen la prostitución en la Ciudad de Buenos Aires. *Question*, 1(12).

Justo von Lurzer, Carolina (2012). Los usos de la ‘experiencia’. Narrativas televisivas de la prostitución en Argentina. *Quaderns del CAC* 38, 15(1), 109-116.

Justo von Lurzer, Carolina; Spataro, Carolina y Vázquez, Mauro (2008). ¿Qué ves cuando me ves? Imágenes de mujeres y modo de ver hegemónicos. *Question*, 1(18).

Lagunas, Cecilia y Lencina, Karina (2010). El registro periodístico y los paradigmas culturales aceptados: la violencia sobre la mujer. *La aljaba* [online], 14, 121-134. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/aljaba/v14/v14a07.pdf>

Laudano, Claudia Nora (1998). Pasos hacia una cultura sin violaciones. *Travesías*, 6 (7), 81-87.

Laudano, Claudia Nora (1999). Entre lo público y lo privado: la formulación de sus límites en el formato televisivo del talk show. Exhibición e invisibilidad de la violencia de género. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO Argentina, Buenos Aires.

Laudano, Claudia Nora (2010). Visibilidad mediática de la violencia hacia las mujeres en Argentina (1983-2009). *Revista derecho y ciencias sociales*, 3, 89-110. Recuperado de: http://revista.dcs.jursoc.unlp.edu.ar/images/r3_5_laudano.pdf

Laudano, Claudia Nora (2010b). Cambios y continuidades en el abordaje periodístico de la violencia de género. En Coloquio Reflexiones para una Comunicación Libre de Violencia. Mujeres y Medios, Instituto Nacional de las Mujeres de México, México D. F., México. Recuperado en: http://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/eventos/2010/claudia_laudano.pdf

Laudano, Claudia Nora (2011). Construcción mediática de casos de violencia contra las mujeres”. Buenos Aires: Consejo Nacional de las Mujeres. Recuperado de: http://www.cnm.gov.ar/generarigualdad/images/stories/pdf/interior_web_laudano.pdf

Laudano, Claudia Nora y Chaher, Sandra (2010). Cobertura mediática de derechos sexuales y reproductivos: un discurso en transformación. En Chaher, Sandra y Santoro, Sonia (comps.). *Las palabras tienen sexo II* (pp. 163-186). Buenos Aires: Artemisa Comunicación Editorial.

Legascue, Bárbara (2007). Post scriptum de un mal domingo. La construcción periodística del caso Fernanda Aguirre. Tesina de licenciatura en comunicación social, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná.

Spinetta, Ana Belén (2013). La maté porque la amaba. La construcción del femicidio en la prensa gráfica local. Tesina de licenciatura en comunicación social. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Comahue, General Roca.

Vacarezza, Nayla Luz y Sánchez, Ariel (2010). Apuntes para una crítica de la producción sociodiscursiva de masculinidad consumidora y de varones demandantes de prostitución. *Question*, 1(27).

Van Dijk, Teun (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Comunicación.